

RESOLUCION NÚMERO CNA-DG-079-2025

Guatemala, 30 de diciembre de 2025

LA DIRECCION GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto número 77-2007 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Adopciones, el Consejo Nacional de Adopciones es una entidad autónoma, de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para contraer obligaciones; asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la misma ley, el artículo 15 y la literal a) del artículo 17 del Acuerdo Gubernativo número 182-2010 del Presidente de la República, Reglamento de la Ley de Adopciones, el Director General es el jefe administrativo de la institución y representante legal del Consejo Nacional de Adopciones.

CONSIDERANDO

Que, para la ejecución presupuestaria, es necesario autorizar la distribución analítica que, de conformidad con los clasificadores y categorías programáticas, desagregue hasta el último nivel las asignaciones autorizadas, a fin de que las mismas, a través de los programas institucionales, realicen la administración pública que les compete, a favor de la sociedad guatemalteca.

CONSIDERANDO

Que el Jefe de Presupuesto y el Coordinador de Administración Financiera, mediante oficio número CNA-JDAF-561-2025 de fecha 30 de diciembre de 2025, somete a consideración del Director General del Consejo Nacional de Adopciones, la aprobación de la Distribución Analítica del Presupuesto, de acuerdo con el presupuesto de ingresos y egresos del Consejo Nacional de Adopciones, aprobado mediante Acuerdo CNA-CD-019-2025, de fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco, el cual responde a la metodología y sistemas del Presupuesto por Resultados (PpR), y que a su vez se ajusta a la Red y Estructura de Categorías Programáticas del Consejo Nacional de Adopciones para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis, aprobada mediante Acuerdo número CNA-DG-119-2025 de fecha quince de diciembre de dos mil veinticinco.

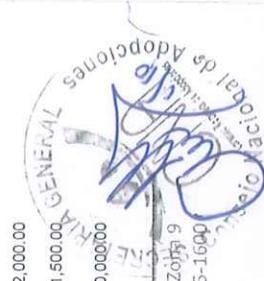
POR TANTO

Con base en lo considerando y fundamentado con lo dispuesto en los artículos número 17 y 20 del Decreto número 77-2007 del Congreso de la República, Ley de Adopciones, el artículo 15, y la literal a) del artículo 17 del Acuerdo Gubernativo número 182-2010 del Presidente de la República, Reglamento de Ley de Adopciones y en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Nacional de Adopciones, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis, aprobado mediante Acuerdo número CNA-CD-019-2025 del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Adopciones.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la distribución analítica del presupuesto de egresos del Consejo Nacional de Adopciones para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis por la suma de VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA QUETZALES (Q. 29,618,090.00), según se detalla a continuación:

1114-0067	CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES				
01	ACTIVIDADES CENTRALES				
01 00 000 001 000	DIRECCIÓN GENERAL				
000-001	Servicios de Dirección, Subdirección General, Auditoría Interna, Asesoría Jurídica, Planificación, Comunicación Social y Secretaría.				
000-001-0002	Servicios de Dirección, Subdirección General, Auditoría Interna, Asesoría Jurídica, Planificación, Comunicación Social y Secretaría				
011	PERSONAL PERMANENTE			1,752,000.00	
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE			31,500.00	
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE			330,000.00	



7ª Avenida 6-88, Zona 9
Teléfono (502) 2415-1600

022	PERSONAL POR CONTRATO	1,152,000.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	18,000.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	195,000.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	336,000.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	332,735.00
061	DIETAS	229,500.00
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	54,000.00
071	AGUINALDO	276,625.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	276,625.00
073	BONO VACACIONAL	5,000.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	27,000.00
112	AGUA	10,000.00
113	TELEFONÍA	32,000.00
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	2,000.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	500.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	80,000.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	20,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	20,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KIÓMETRO RECORRIDO	1,600.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	2,000.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	266,000.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	20,000.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	2,400.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	25,000.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	20,000.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	6,000.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	4,000.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	5,000.00
199	OTROS SERVICIOS	12,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	34,995.00
232	ACABADOS TEXTILES	1,500.00
233	PRENDAS DE VESTIR	15,000.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	7,000.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	15,000.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	3,500.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	2,000.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	1,000.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	9,600.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	3,500.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20,000.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	200.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	30,000.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	11,000.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	1,000.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	600.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	500.00
291	ÚTILES DE OFICINA	6,000.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	9,975.00
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	300.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	200.00
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	2,500.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	4,500.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	5,800.00



299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	5,000.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,700.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	230,000.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	300.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	74,046.00
913	SENTENCIAS JUDICIALES	4,166,045.00

TOTAL 000-001-0002 Servicios de Dirección, Subdirección General, Auditoría Interna, Asesoría Jurídica, Planificación, Comunicación Social y Secretaría
000-001 Servicios de Dirección, Subdirección General, Auditoría Interna, Asesoría Jurídica, Planificación, Comunicación Social y Secretaría.

TOTAL 01 00 000 001 000 DIRECCIÓN GENERAL 10,248,946.00

01 00 000 002 000 **COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

000-002 **Servicios de Administración Financiera**

000-002-0001 **Servicios de Administración Financiera**

011	PERSONAL PERMANENTE	1,086,000.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	18,000.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	258,000.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	852,000.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	234,000.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	222,798.00
071	AGUINALDO	174,000.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	174,000.00
073	BONO VACACIONAL	4,800.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	2,000.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	80,000.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	13,651.00
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,300.00
291	ÚTILES DE OFICINA	1,000.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00

TOTAL 000-002-0001 Servicios de Administración Financiera

000-002 **Servicios de Administración Financiera**

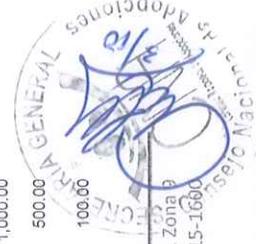
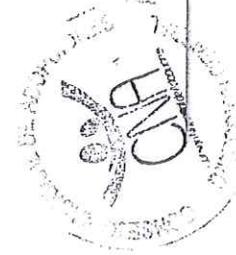
TOTAL 01 00 000 002 000 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 3,134,749.00

01 00 000 003 000 **COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

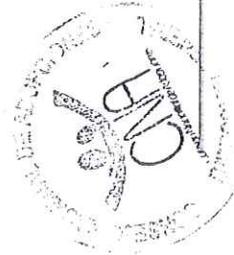
000-003 **Servicios de Recursos Humanos**

000-003-0001 **Servicios de Recursos Humanos**

011	PERSONAL PERMANENTE	264,000.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	54,000.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	288,000.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	45,000.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	62,901.00
071	AGUINALDO	48,125.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	48,125.00
073	BONO VACACIONAL	1,000.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	30,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	500.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	2,030.00
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,000.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	500.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,000.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	500.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	100.00



413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	550,000.00
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	149,999.00
TOTAL	000-003-0001 Servicios de Recursos Humanos	1,574,280.00
TOTAL	01 00 000 003 000 COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1,574,280.00
01 00 000 004 000	COORDINACIÓN DE REGISTRO	1,574,280.00
000-004	Servicios de Registro	
000-004-0001	Servicios de Registro	
011	PERSONAL PERMANENTE	264,000.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	42,000.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	60,000.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	36,332.00
071	AGUINALDO	28,375.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	28,375.00
073	BONO VACACIONAL	600.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	120,000.00
199	OTROS SERVICIOS	500.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,500.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	2,000.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	2,500.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00
TOTAL	000-004-0001 Servicios de Registro	608,682.00
TOTAL	01 00 000 004 000 COORDINACIÓN DE REGISTRO	608,682.00
01 00 000 005 000	COORDINACIÓN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	608,682.00
000-005	Servicios de Coordinación y Supervisión de Programas del Equipo Multidisciplinario.	
000-005-0001	Servicios de Coordinación y Supervisión de Programas	
011	PERSONAL PERMANENTE	252,000.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	42,000.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	60,000.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	28,650.00
071	AGUINALDO	22,375.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	22,375.00
073	BONO VACACIONAL	400.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,000.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00
TOTAL	000-005-0001 Servicios de Coordinación y Supervisión de Programas	433,800.00
TOTAL	01 00 000 005 000 COORDINACIÓN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	433,800.00
TOTAL	01 00 000 005 000 COORDINACIÓN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	433,800.00
TOTAL	01 ACTIVIDADES CENTRALES	15,000,457.00
11	RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA	
11 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	
001-010	Servicios de Coordinación	
001-010-0002	Servicios Dirección y Coordinación	
011	PERSONAL PERMANENTE	312,000.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	9,000.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	54,000.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	36,812.00
071	AGUINALDO	28,750.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	28,750.00
073	BONO VACACIONAL	400.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	23,000.00



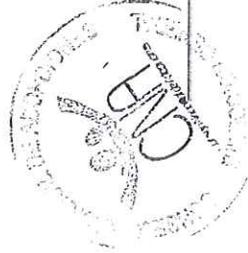
112	AGUA	15,000.00
113	TELEFONÍA	18,000.00
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	3,000.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	500.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	286,000.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	20,000.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	25,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	10,000.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,000.00
199	OTROS SERVICIOS	10,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	4,100.00
233	PRENDAS DE VESTIR	15,000.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	10,000.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	5,000.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	1,500.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30,000.00
291	ÚTILES DE OFICINA	6,000.00
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	300.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	1,000.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,400.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	600.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00
TOTAL 001-010-0002 Servicios Dirección y Coordinación		983,112.00
001-010 Servicios de Coordinación		983,112.00
TOTAL 11 00 000 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		983,112.00

TOTAL 11 00 000 002 000 PROCESO DE ADOPCIÓN

001-001	NNA integrados en familias adoptivas a nivel nacional	
001-001-0001	Evaluación integral, a nivel nacional, de NNA declarados adoptables; preparados para su integración familiar	1,446,000.00
022	PERSONAL POR CONTRATO	49,500.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	195,000.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	159,571.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	124,625.00
071	AGUINALDO	124,625.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,600.00
073	BONO VACACIONAL	35,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	1,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	2,000.00
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	1,500.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	30,000.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	500.00
199	OTROS SERVICIOS	1,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,000.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	10,000.00
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	500.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	500.00
TOTAL 001-001-0001 Evaluación integral, a nivel nacional, de NNA declarados adoptables, preparados para su integración familiar		2,184,921.00
001-001-0002 Familias postulantes a la adopción, evaluadas, asesoradas y preparadas para la integración de un NNA a nivel nacional		
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,536,000.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	54,000.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	210,000.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	169,654.00
071	AGUINALDO	132,500.00



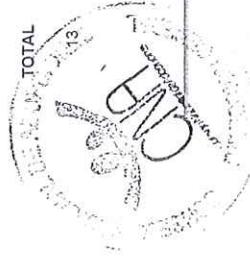
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	132,500.00
073	BONO VACACIONAL	2,800.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	1,500.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	30,000.00
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,000.00
TOTAL	001-001-0002 Familias postulantes a la adopción, evaluadas, asesoradas y preparadas para la integración de un NNA a nivel nacional	2,303,954.00
001-001-0003	Sesiones de emparentamiento en el departamento de Guatemala, para el análisis de familia idónea para la adopción de un NNA	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	2,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
TOTAL	001-001-0003 Sesiones de emparentamiento en el departamento de Guatemala, para el análisis de familia idónea para la adopción de un NNA	2,500.00
001-001-0004	Socialización y convivencias a nivel nacional	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	28,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	1,000.00
TOTAL	001-001-0004 Socialización y convivencias a nivel nacional	29,000.00
001-001-0005	Asesoría legal en el proceso de homologación a nivel nacional	
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	432,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	2,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	4,000.00
TOTAL	001-001-0005 Asesoría legal en el proceso de homologación a nivel nacional	438,500.00
001-001-0006	Familias informadas, a nivel nacional, sobre el proceso de adopción	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	1,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	20,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,000.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	6,000.00
TOTAL	001-001-0006 Familias informadas, a nivel nacional, sobre el proceso de adopción	32,500.00
001-001-0011	Proyecto y Plan de Vida del NNA a nivel nacional	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	10,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
TOTAL	001-001-0011 Proyecto y Plan de Vida del NNA a nivel nacional	10,500.00
001-001-0012	Plan de Potencialización Familiar a nivel nacional	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	2,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	10,000.00
TOTAL	001-001-0012 Plan de Potencialización Familiar a nivel nacional	12,500.00
001-001-0013	Familias declaradas idóneas o no idóneas para la adopción de un NNA a nivel nacional	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	2,000.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	1,000.00
TOTAL	001-001-0013 Familias declaradas idóneas o no idóneas para la adopción de un NNA a nivel nacional	3,000.00
TOTAL	001-001 NNA integrados en familias adoptivas a nivel nacional	5,017,375.00
TOTAL	11 00 000 002 000 PROCESO DE ADOPCIÓN	5,017,375.00
11 00 000 003 000	ASESORÍA POST-ADOPTIVA	
001-011	NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social a nivel nacional	
001-011-0001	Asesoría profesional post-adoptiva a nivel nacional	
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	120,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	30,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
TOTAL	001-011-0001 Asesoría profesional post-adoptiva a nivel nacional	150,500.00
001-011-0002	Fortalecimiento de familias adoptivas post adopción a nivel nacional	
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	120,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	10,000.00



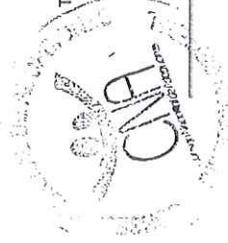
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
TOTAL	001-011-0002 Fortalecimiento de familias adoptivas post adopción a nivel nacional	130,500.00
TOTAL	001-011 NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social a nivel nacional	281,000.00
TOTAL	11 00 000 003 000 ASESORÍA POST-ADOPTIVA	281,000.00
TOTAL	11 RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA	5,281,487.00
12	ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD Y BÚSQUEDA DE ORIGENES	
12 00 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	
002-005	Servicios de Coordinación	
002-005-0002	Servicios de Dirección y Coordinación	
011	PERSONAL PERMANENTE	156,000.00
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	27,000.00
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	204,000.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	18,406.00
071	AGUINALDO	14,375.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	14,375.00
073	BONO VACACIONAL	200.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	27,000.00
112	AGUA	10,000.00
113	TELEFONÍA	22,000.00
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	8,000.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,000.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,000.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	316,200.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	30,000.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	1,000.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	33,000.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	1,000.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	1,000.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,500.00
199	OTROS SERVICIOS	13,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,000.00
233	PRENDAS DE VESTIR	15,000.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	13,000.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	5,000.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	2,000.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	2,000.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20,000.00
266	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	500.00
291	ÚTILES DE OFICINA	5,000.00
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	200.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	500.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,700.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	300.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00
TOTAL	002-005-0002 Servicios de Dirección y Coordinación	1,002,756.00
TOTAL	002-005 Servicios de Coordinación	1,002,756.00
TOTAL	12 00 000 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1,002,756.00
12 00 000 002 000	ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD	
002-004	Asesorías, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	
002-004-0001	Asesoría psicológica y social, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, por orden de juez, por referencia interna, que se presentan voluntariamente al CNA o por referencia externa	
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,884,000.00
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	63,000.00
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	270,000.00



051	APORTE PATRONAL AL IGSS	207,746.00
071	AGUINALDO	162,250.00
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	162,250.00
073	BONO VACACIONAL	3,600.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	50,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	5,000.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	9,000.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	30,000.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	24,000.00
199	OTROS SERVICIOS	1,000.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	2,000.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	2,000.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00
TOTAL	002-004-0001 Asesoría psicológica y social, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, por orden de juez, por referencia interna, que se presentan voluntariamente al CNA o por referencia externa	2,888,846.00
TOTAL	002-004 Asesorías, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	2,888,846.00
TOTAL	12 00 000 002 000 ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD	2,888,846.00
12 00 000 003 000	INFORMACIÓN A ACTORES SOCIALES	
002-002	Personas y/o actores sociales informados, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	
002-002-0001	Eventos informativos, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	16,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	500.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	500.00
TOTAL	002-002-0001 Eventos informativos, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	17,500.00
TOTAL	002-002 Personas y/o actores sociales informados, a nivel nacional, sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	17,500.00
TOTAL	12 00 000 003 000 INFORMACIÓN A ACTORES SOCIALES	17,500.00
12 00 000 004 000	SEGUIMIENTO A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS QUE CONSERVARON O REUNIFICARON A SU HIJA O HIJO	
002-006	Asesoría profesional de seguimiento, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	
002-006-0001	Asesoría psicológica y social de seguimiento, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	15,000.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
TOTAL	002-006-0001 Asesoría psicológica y social de seguimiento, a nivel nacional, a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	15,500.00
TOTAL	12 00 000 004 000 SEGUIMIENTO A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS QUE CONSERVARON O REUNIFICARON A SU HIJA O HIJO	15,500.00
12 00 000 005 000	BÚSQUEDA DE ORIGENES	
002-007	Asesoría profesional y acompañamiento, a nivel nacional, en los procesos de búsqueda de orígenes	
002-007-0001	Investigación documental y/o localización, a nivel nacional, de familia biológica para la preparación y el acompañamiento en el contacto y/o reencuentro familiar	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	5,000.00
199	OTROS SERVICIOS	1,500.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,500.00
TOTAL	002-007-0001 Investigación documental y/o localización, a nivel nacional, de familia biológica para la preparación y el acompañamiento en el contacto y/o reencuentro familiar	8,000.00
TOTAL	002-007 Asesoría profesional y acompañamiento, a nivel nacional, en los procesos de búsqueda de orígenes	8,000.00
TOTAL	12 00 000 005 000 BÚSQUEDA DE ORIGENES	8,000.00
TOTAL	12 ASESORÍA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD Y BÚSQUEDA DE ORIGENES	3,932,602.00
13 00 000 001 000	AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	
003-005	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN Servicios de Coordinación	



003-005-0002	Servicios de Dirección y Coordinación		
011	PERSONAL PERMANENTE	156,000.00	
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	27,000.00	
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	18,406.00	
071	AGUINALDO	14,375.00	
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	14,375.00	
073	BONO VACACIONAL	200.00	
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	27,000.00	
112	AGUA	10,000.00	
113	TELEFONÍA	22,000.00	
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	3,500.00	
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,000.00	
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,000.00	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	67,000.00	
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	316,200.00	
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	20,000.00	
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	1,000.00	
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	33,000.00	
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	1,000.00	
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	1,000.00	
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,500.00	
199	OTROS SERVICIOS	16,500.00	
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	2,000.00	
233	PRENDAS DE VESTIR	15,000.00	
241	PAPEL DE ESCRITORIO	10,000.00	
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	4,000.00	
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	2,000.00	
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20,000.00	
291	ÚTILES DE OFICINA	2,000.00	
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	500.00	
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	500.00	
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,700.00	
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	300.00	
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00	
TOTAL 003-005-0002 Servicios de Dirección y Coordinación		841,556.00	
TOTAL 003-005 Servicios de Coordinación		841,556.00	
TOTAL 13 00 000 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		841,556.00	
13 00 000 002 000	SUPERVISIONES Y MONITOREO DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA		
003-003	Supervisiones y Monitoreo, a nivel nacional, de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA		
003-003-0001	Evaluación de funcionamiento, a nivel nacional, de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA		
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,728,000.00	
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	63,000.00	
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	225,000.00	
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	191,101.00	
071	AGUINALDO	149,250.00	
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	149,250.00	
073	BONO VACACIONAL	3,000.00	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	38,000.00	
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	6,000.00	
TOTAL 003-003-0001 Evaluación de funcionamiento, a nivel nacional, de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA		2,552,601.00	
TOTAL 003-003 Supervisiones y Monitoreo, a nivel nacional, de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA		2,552,601.00	
TOTAL 13 00 000 002 000 SUPERVISIONES Y MONITOREO DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA		2,552,601.00	
13 00 000 003 000	CAPACITACIÓN DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA		
003-008	Capacitación, a nivel nacional, de representantes de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA		



7ª Avenida 6-68, Zona 9
Teléfono (502) 2415-1600

003-008-0002	Eventos de capacitación, a nivel nacional, dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA	
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	2,887.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
TOTAL	003-008-0002 Eventos de capacitación, a nivel nacional, dirigidos a delegados de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, sobre temas que fortalecen la atención integral de los NNA	3,387.00
TOTAL	003-008 Capacitación, a nivel nacional, de representantes de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	3,387.00
TOTAL	13 00 000 003 000 CAPACITACIÓN DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA	3,387.00
13 00 000 004 000	AUTORIZACIÓN Y/O REVALIDACIÓN DE ENTIDADES PARA IMPLEMENTAR HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA	
003-002	Resoluciones finales del proceso de autorización, revalidación o cierre de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA a nivel nacional	
003-002-0001	Asesoría profesional, a nivel nacional, inicial o de seguimiento, a hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, en proceso de autorización y/o revalidación, favorable o desfavorable, o seguimiento de funcionamiento	2,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	500.00
134	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO	500.00
242	PAPELES COMERCIALES: CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	3,000.00
TOTAL	003-002-0001 Asesoría profesional, a nivel nacional, inicial o de seguimiento, a hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, en proceso de autorización y/o revalidación, favorable o desfavorable, o seguimiento de funcionamiento	3,000.00
003-002-0003	Gestión administrativa, en el departamento de Guatemala, para el proceso de autorización, revalidación o cierre de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	2,000.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	1,000.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	3,000.00
TOTAL	003-002-0003 Gestión administrativa, en el departamento de Guatemala, para el proceso de autorización, revalidación o cierre de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	3,000.00
TOTAL	003-002 Resoluciones finales del proceso de autorización, revalidación o cierre de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA a nivel nacional	6,000.00
TOTAL	13 00 000 004 000 AUTORIZACIÓN Y/O REVALIDACIÓN DE ENTIDADES PARA IMPLEMENTAR HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA	6,000.00
TOTAL	13 AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	3,403,544.00
TOTAL	1114-0067 CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES	29,618,090.00

SEGUNDO: La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2026 y finaliza el 31 de diciembre de 2026.

TERCERO: Notifíquese la presente resolución a la Subdirección General, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y sus respectivas Subcoordinaciones y las Unidades de: Administración Financiera, Planificación, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Registro, Tecnologías de la Información y Comunicación, Comunicación Social y Acceso a la Información Pública del Consejo Nacional de Adopciones para los efectos correspondientes.



Lic. Edwin Estuardo Mejicano Argüello
Director General
 Consejo Nacional de Adopciones

La Infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional de Adopciones, **CERTIFICA:** que las diez hojas de papel especial para fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su anverso y que contienen la **RESOLUCIÓN NÚMERO CNA-DG-079-2025**, de fecha treinta de diciembre de dos mil veinticinco, emitida por la Dirección General del Consejo Nacional de Adopciones, son auténticas por haber sido reproducidas en mi presencia directamente de su original. Guatemala, treinta de diciembre de dos mil veinticinco.

Andrea Estefany Monterroso De Paz
Secretaria General
Consejo Nacional de Adopciones

